



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

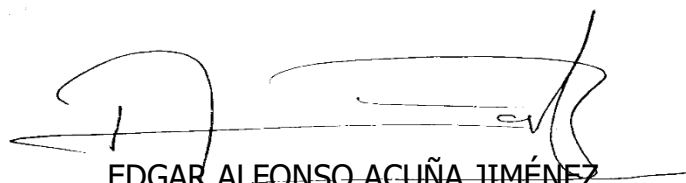
Proceso : Ejecutivo

Radicado: 051543112001**2023-0012600**

Decisión : Incorpora respuesta Trasunion -pone en conocimiento

Para que obre en el expediente, se incorpora respuesta al oficio No. 384 del 23 de agosto de 2023, mediante el cual se realizó solicitud de información a Trasunion, sobre los productos financieros que tuviera la demandada, respuesta a la que anexa lo solicitado, la misma se pone en conocimiento de la parte demandante, para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc844352b0e66fe6cdac8737a9cfd98457e3386a48e28fba461fdbeb245fa80b**

Documento generado en 29/09/2023 06:33:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>